

**I. MUNICIPALIDAD CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

A C T A N ° 9

- 1.- En Calbuco, a 26 de Febrero del 2013.-
- 2.- El señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
- 3.- Tipo Sesión: ORDINARIA.-
- 4.- Hora Inicio: 17:00 horas.-
Hora Termino: 18:30 Horas.-
- 5.- ASISTENCIA.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ.

CONCEJALES SRA. ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ Y SRA. DORIS VILLARROEL GALLARDO, SE ENCUENRTAN EN COMISION DE SERVICIO AUTORIZADA SEGÚN DECRETO EXENTO N° 691 DEL 20.02.2013.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

SRA. TANIA BAHAMONDE OJEDA – DIRECTORA ADM. Y FINANZAS
SR. ORLANDO BELLO ALVARADO- DIRECTOR DE SECPLAN
SR. MOISES TEPANO AROS– DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES
SR. EDUARDO REYES ASTE- DIRECTOR DESAM
SRA. MARIA TERESA SCHAEFER SERON- JEFA DE FINANZAS DESAM
SECRETARIO CONCEJO MUNCIPAL (S): KAREN VICENCIO DE LA VEGA.-

- 6.- TABLA .-
- 6.1. SALUDOS SEÑOR ALCALDE.-
- 6.2. LECTURA DEL ACTA
- 6.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-
- 6.4. CUENTA SEÑOR ALCALDE.
- 6.5. PARTICIPACION CONSEJO VECINAL ISLA QUIHUA
- 6.6. AUTORIZACION PARA FINANCIAR EN EL PROYECTO PAVIMENTACION AVENIDA CAICAEN PARTIDAS QUE NO FUERON INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO DE LA LICITACION.
- 6.7. HORA DE INCIDENTES

7.- DESARROLLO SESION.-.

7.1. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

- Oficio de fecha 01.02.2013 del Directorio del Consejo Vecinal de Desarrollo de Isla Quihua.
- Oficio N° 58 del 24.01.2013 Contratación Personal Honorarios de Reemplazo Servicios de Aseo en Postas.
- Informe Técnico Obra “Mejoramiento Avenida Caicaen de Calbuco”.

7.2. PRESENTACION CONSEJO VECINAL ISLA QUIHUA:

Señor Alcalde indica: pasamos al punto participación Consejo Vecinal Isla Quihua, Ustedes habían solicitado poder participar en el Concejo Municipal, les ofrecemos la palabra para que puedan exponer el tema que a ustedes les interesa.

Sr. Sergio García, Presidente del Consejo Vecinal de Desarrollo Isla Quihua señala: Buenas tardes a todas las personas asistentes a la reunión. Lo que queremos plantear es una situación que afecta a los vecinos de Puntilla San Rafael y Punta Quihua, fue expuesto el día 04 de Enero cuando el Consejo y los dirigentes se presentaron en una reunión del Concejo Municipal y ahí se presentó la situación que afecta a los dos sectores con respecto a la instalación eléctrica domiciliaria. Ambos sectores presentan una situación bastante crítica, debido a que no existe una red que conecte directamente a vecinos en forma individual. Puntilla San Rafael actualmente no posee una instalación de Red de Baja Tensión, hay solo una instalación que se solicitó años atrás y que se encuentra colapsada con riesgo para la población. En Punta Quihua existe una situación similar, pero ahí si existe una Red de Baja Tensión y lo que hay que instalar es la postación. Posterior a la reunión del 04 de Enero se realizó una visita a terreno con Don Carlos Villarroel, Funcionario de SAESA para ver la situación que afecta a los vecinos y ver una solución al respecto. Nos indicó que el costo para dar solución a ambos sectores es de \$4.800.000.-

El costo del proyecto Puntilla San Rafael que afecta a 40 familias es de \$3.000.000.- (instalación de Red de Baja Tensión) y el de Punta Quihua que afecta ocho familias es de \$1.800.000.- Por tanto nos reunimos con los dirigentes para acudir al Concejo y buscar una pronta solución a nuestro problema.

Presidente de la Junta de Vecinos San Rafael: Buenas tardes, trajimos una fotografía en las condiciones que se encuentra el alumbrado actualmente.

El Sr. Alcalde indica: El costo según SAESA para solucionar el problema es de \$3.000.000 en Puntilla San Rafael y \$1.800.000 en punta Quihua. Vamos a votar inmediatamente, si estos son los montos de ambos proyectos, que son diferentes a los que originalmente nos indicó SAESA (eran sobre treinta millones de pesos), siendo estos los montos vamos a votar los recursos para la construcción de redes de baja tensión y cambio de transformador sectores Puntilla San Rafael y Punta Quihua.

El Sr. Alcalde solicita votación a los Señores Concejales:

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ –
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO –
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
 GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Aprobado por unanimidad de los Concejales Asistentes a la reunión.

ACUERDO:

APROBAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE BAJA TENSION Y CAMBIO DE TRANSFORMADOR SECTORES PUNTILLA SAN RAFAEL Y PUNTA QUIHUA QUE ASCIENDE A \$4.800.000.- CON LA FINALIDAD DE DAR SOLUCION A LOS PROBLEMAS DE ALUMBRADO QUE TIENEN EN EL SECTOR

7.3 CONTRATACION PERSONAL HONORARIOS EN REEMPLAZO SERVICIO DE ASEO EN POSTAS.

El Sr. Alcalde indica: pasamos ahora a la contratación a honorarios en el DESAM.

El Director DESAM indica: Por Oficio N° 58 del 24.01.2013 se presentó solicitud para aprobar la contratación a honorarios funciones de reemplazo servicios de aseo en Postas, vía artículo 3° Ley de Compras Públicas. Nosotros tenemos personal de Aseo en las Postas de Texas, Pargua y San Antonio. La Persona de Posta San Antonio es permanente y la de posta Pargua y Texas no es permanente. En Posta Texas hemos tenido que la auxiliar es Dirigente gremial y como tal se ausenta con sus horas de permiso semanal las cuales debemos cubrir, razón por la cual debemos contratar a alguien que realice dicha función, de acuerdo a la necesidad vamos contratando.

La Concejal Sra. Patricia Pascuales señala: pero como dirigentes gremiales solo tienen autorización para ausentarse 11 horas semanales, pero no creo que existan tantas reuniones como para que se ausente tanto. Bueno solamente que se contraten las horas que son necesarias.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel indica: Que se contraten solo las horas que corresponda deben rendir cuenta al respecto.

El Sr. Alcalde solicita votación a los Señores Concejales:

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ –
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO –
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
 GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Aprobado por unanimidad de los Concejales Asistentes a la reunión.

ACUERDO:

**APROBAR LA CONTRATACION PERSONAL HONORARIOS PARA
 SERVICIOS DE ASEO EN LAS POSTAS DE LA COMUNA.**

**7.4 AUTORIZACION PARA FINANCIAR EN EL PROYECTO
 PAVIMENTACION AVENIDA CAICAEN PARTIDAS QUE NO FUERON
 INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO.**

El Director de SECPLAN indica: nosotros realizamos la Licitación del Proyecto Avenida Caicaen por un monto de \$360.874.000 impuesto incluido, que eran los fondos que el Gobierno Regional tenía destinado. A la Licitación se postularon dos Empresas la del Sr. Pablo Neumann y Constructora Hurtado. En la Licitación no se consideraron algunas partidas por lo que se solicita poder destinar la suma de \$11.220.310.- para financiar partidas no consideradas.

El Sr. Alcalde solicita votación a los Señores Concejales:

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ –
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO –
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
 GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Aprobado por unanimidad de los Concejales Asistentes a la reunión.

ACUERDO:

APROBAR FINANCIAR EN EL PROYECTO PAVIMENTACION AVENIDA CAICAEN LA SUMA DE \$11.220.310.- DADO QUE HUBO PARTIDAS NO CONTEMPLADAS EN EL PRESUPUESTO DE LICITACION.

7.5 INCIDENTES:

El Concejal Sr. Ramón Andrade indica:

- En el sector de Pollollo Isla Puluqui hace un par de días hubo un incendio en la casa de la Sra. Rosa Almonacid, ella está esperando la ayuda municipal. Le llevaron la ayuda de emergencia, hay que ver de que forma se agiliza la ayuda para la vivienda.
- En el Departamento de Salud a la Secretaria Finanzas se le está subiendo de escalafón, sin ameritar concurso ni nada de eso, me gustaría saber que está pasando, porque al parecer no reúne los requisitos para pasar al escalafón profesional. De igual forma en el tema de los Asistentes de la Educación de Auxiliar de Servicios pasa a Inspector por ejemplo la hija de la Sra. Blanca Oyarzun. Hasta cuando sigue pasando lo mismo, hay que velar por que se cumpla con la norma, que se respete la Ley de Probidad.
- En el sector Huayun piden maquinaria para comenzar sus trabajos.
- Cuenta de la Gira Técnica a México, vamos hacer llegar el material para su conocimiento y entregaremos por escrito el informe respectivo.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel señala:

- De una vez por todas se debe hacer respetar la Ley de Probidad en las contrataciones.
- En internet encontré una Resolución del Ministerio de Educación Ley 20.501: Calidad, Equidad Educación, a Calbuco llegan M\$85.000.- me imagino que el DAEM ya la conoce, pero es información relevante que a nosotros nunca nos llega.
- Cuenta de la Gira Técnica a México, hace entrega de Oficio Ordinario N° 10 del 26.02.2013.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez indica:

- En el sector Los Pinis, conflicto cuando llueve pasa los niveles del camino. Después del 10.03.2013 nos van a confirmar una reunión en Vialidad.
- Pendiente reunión con Ejecutivos de Essal por tema de Carlos Condell.
- Camino Central Cruce Oyarzún que conecta con el Liceo Francisco Hernández, y que los vecinos hicieron presentación para mejorar el camino antes que comience el año escolar.
- Cuantas calles se están postulando para la Pavimentación Participativa, que pasa con Población Gustavo Torres.
- Tenemos que arreglar pasajes de Carlos Condell, San Rafael.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo levanta la sesión a las 18:30 hrs.

**RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE DE CALBUCO**

**KAREN VICENCIO DE LA VEGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL**